



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE LEY

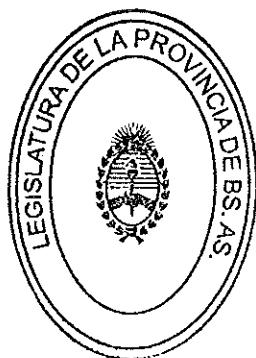
El Honorable Senado y la Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de

Ley:

Artículo 1º: Procédase a la pavimentación, señalización e iluminación del Acceso a la Localidad de Bellocq (Partido de Carlos Casares) con la Ruta Nacional N° 226, a la altura del Km. 458.-

Artículo 2º: Autorízase al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires a realizar las adecuaciones e imputaciones presupuestarias para el cumplimiento de la obra a que se refiere el artículo anterior.-

Artículo 3º: Comuníquese al Poder Ejecutivo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UVA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Ley dispone la pavimentación, señalización e iluminación del Acceso a la Localidad de Bellocq (Partido de Carlos Casares) con la Ruta Nacional N° 226, a la altura del Km. 458.-

El camino provincial del que hablamos consta de aproximadamente 12 Km. de distancia (8 Km. pertenecen al Partido de Pehuajó y 4 Km. al Partido de Carlos Casares) y se constituyó en algunos tramos por las vías del antiguo ferrocarril ex ramal General Belgrano.-

La obra que se solicita es muy importante y un viejo anhelo de sus habitantes ya que constituye una vía de vital importancia para facilitar la comunicación con el resto de la región y la más cercana a una Ruta Nacional.-

Bellocq, se encuentra ubicada al sur del partido de Carlos Casares y cuenta en la actualidad con más de 200 familias que residen en forma permanente en el lugar y una población que ya alcanza los 1000 habitantes.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Sin lugar a dudas es una de las localidades más pujantes de la región. Sus habitantes tienen un fuerte sentido de pertenencia a su procedencia y la firme convicción de que aún no solo se pueden conservar las costumbres y tradiciones propias del lugar sino que también se puede progresar aunando esfuerzos.-

La ciudad cuenta con Jardín de Infantes, Escuela Primaria, un Secundario y Escuela para Adultos.-

Posee un sistema de salud clásico en pequeñas poblaciones, donde se emplaza una Sala de Primeros Auxilios que desarrolla atención primaria siendo necesario el traslado de los pacientes de mayor complejidad o emergencias en ambulancia hacia ciudades vecinas como Pehuajó o Carlos Casares.-

Por la traza en cuestión ingresa y sale la mayor parte de la población pero los días de lluvia se obstaculiza la movilidad, el transporte de productos agropecuarios, transporte de alimentos, de carne, granos, lácteos e incluso casos de emergencia por problemas de salud en la población, como así también el acceso de los docentes que trabajan en la localidad.-

Belloq posee distintas fuentes de trabajo radicadas en dicho lugar. Entre ellas existe un secadero de manzanilla, único en la región



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

con más de 15 empleados estables y más de 80 que en la época de octubre a febrero son contratados en forma temporaria (sumadas las personas que realizan los trabajos indirectos de laboreo de la tierra, fertilización, siembra, y flete del acarreo a la planta de procesado con destino a venta a importantes empresas como “Terma”, “La Virginia”, etc.). También funciona una fábrica de luminarias que ocupa unas 10 personas, una planta de acopio de cereales, un establecimiento exportador de maíz pisingallo, coleandro y girasol para tostar; innumerable cantidad de tambos con asiento en el lugar y otro importante establecimiento agrícola-ganadero (“Establecimiento Santa María de Ocampo”) que además de la explotación tambera se dedica a la clasificación de cereales, venta de semillas y producción porcina. En el mismo se desempeñan, en su mayoría, personas oriundas del lugar. A ello debe sumarse la existencia de innumerables contratistas particulares con equipos y maquinarias agrícolas de alta tecnología.-

Asimismo se encuentra en el territorio de la localidad la “Chacra Experimental Bellocq” dependiente del Ministerio de Agroindustria de la Provincia donde se desarrollan innumerable cantidad de actividades: Clasificación y limpieza de semilla; Laboratorio: Análisis de suelos (materia orgánica nitrógeno total, fósforo asimilable, PH, nitratos y



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

salinidad); Análisis de agua (químicos-cloruros, sulfatos, dureza total, PH, alcalinidad, arsénico residual); Análisis en semilla (poder germinativo, pureza, valor cultural); Análisis en oleaginosas (materia grasa y acidez); Análisis en raciones (humedad, cenizas, materia grasa, celulosa bruta, proteína y digestibilidad); Asesoramiento técnico: Manejo de suelos, manejo en cultivos de trigo, maíz, girasol, soja: manejo de forrajeras gramíneas y leguminosas, con especialidad en alfalfa; Henificado de rollos y fardos; Trilla de forrajeras. El lugar es tan importante para la ciudad que cuenta con una Jardín de Infantes y una Escuela Primaria.-

Los pequeños y medianos comerciantes necesitan abastecer su stock con la provisión constante de mercaderías provenientes de Bolívar, Pehuajó y Carlos Casares.-

Todo lo relatado anteriormente pretende brindar una visión de la realidad social, cultural y económica en la que se encuentra actualmente la localidad de Bellocq, destacando el crecimiento y pujanza de la misma, pero a su vez la necesidad de realizar obras tan trascendentales que sin lugar a dudas fomentarán un desarrollo sostenido de la región y facilitarán la comunicación e intercambio entre los pueblos.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

El tramo en cuestión es un camino provincial sin asfaltar y la falta de conservación y mantenimiento adecuado del mismo (sumando a ello las recurrentes inclemencias climáticas) dificultan el tránsito de los docentes que concurren desde la ciudad cabecera a dictar clases, o el de los pacientes ambulatorios y urgencias médicas hacia los centro de atención. A su vez la actividad económica y el tráfico comercial se perjudican notoriamente atento los inconvenientes que debe sortear el intenso y fluido tránsito de camiones para sacar las producciones agrícola-ganaderas de los campos o de los proveedores comerciales y público en general que concurren a Bellocq.-

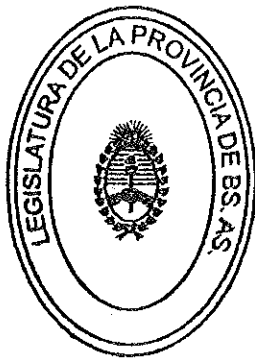
Solicitamos al Poder Ejecutivo que regularice cuanto antes esta situación en vista a que genera un riesgo innecesario para todas las personas que transitan por este camino rural, siendo nuestra responsabilidad prioritaria salvaguardar la integridad física de los habitantes y visto que se ha publicitado que la gestión de la Gobernadora María Eugenia Vidal, ha asumido el compromiso de tratar la Seguridad Vial como política de Estado, articulando y profundizando las acciones existentes hacia una tarea más efectiva en la Provincia de Buenos Aires.-



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Desde esta Honorable Legislatura debemos alentar, reconocer y premiar la actitud de los pobladores rurales de toda nuestra provincia que, pese a los sacrificios que realizan diariamente y la renuncia a ciertos beneficios que brinda la vida moderna en las grandes urbes, se muestran orgullosos de residir y pertenecer a la tierra que los vio crecer.-

Por lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores se sirvan acompañar el presente proyecto de ley con su voto afirmativo.-



Dr. JAVIER C. MIGNAQUY
Diputado
Bloque Frente Renovador - UNA
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.